



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Valparaíso, 03 de junio de 2024

Señora
Karol Cariola Oliva
Presidenta
Cámara de Diputados
Presente

Por medio de la presente, informo a VE. que en la Comisión "CEI 53 Implementación del Sistema de Educación Pública, desde el año 2022 a la fecha" (CEI 53) el diputado Juan Santana Castillo reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Melo Contreras a contar del 04 de junio de 2024.

Dios guarde a VE.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL MELO C.

Daniel Melo Contreras
Bancada Socialista

